

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-3-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 50.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

La gloriosa Aviación Española hizo estallar un depósito de municiones en el patio central del Ministerio de la Guerra de Madrid, lo que provocó un gran incendio en el edificio.--También destruyó un convoy de municiones en la carretera de Valencia

En Robledo de Chavela (Frente de El Escorial) un ataque de los rojos fué rechazado con grandes pérdidas, habiéndoles cogido trece prisioneros.--En el frente de Sigüenza fué acupado San Andrés de Congosto, sin resistencia por parte del enemigo, castigado los días anteriores

Los partes de las operaciones

Comunicado oficial del Cuartel General del Ejército del Norte. Situación general a las 21 horas del día de hoy, 23 de noviembre de 1936:
"Ha continuado durante la jornada de hoy la actividad de las fuerzas de este Ejército en los frentes correspondientes a la séptima División y División de Soria.

En esta última, sector de Sigüenza, se ha ocupado sin resistencia por parte del enemigo, como consecuencia del quebranto sufrido en días anteriores, el pueblo de San Andrés del Congosto.

En las restantes Divisiones no se ha registrado novedad alguna.

La situación actual en su aspecto de conjunto, no ha sufrido modificación."

Boletín informativo del Cuartel del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 20 horas de hoy, 23 de noviembre de 1936:

"EJERCITO DEL NORTE. — Quinta División. — Sin novedad

Sexta División. — En el frente del Cantábrico, fuego de fusil y cañón.

Séptima División. — En el frente de El Escorial el enemigo atacó Robledo de Chavela, siendo rechazado con grandes pérdidas, cogiéndosele 13 prisioneros.

En el frente de Madrid se llevaron a cabo pequeñas operaciones para consolidar y mejorar las posiciones ocupadas.

Octava División. — Sin novedad.

División de Soria. — En el frente de Sigüenza, para rectificar posiciones se realizó un ataque ocupando San Andrés del Congosto, sin resistencia, pues el enemigo, castigado los días anteriores, no demostró actividad alguna.

EJERCITO DEL SUR. — Se llevaron a cabo reconocimientos ofensivos en varios puntos, cogiendo al enemigo veinte muertos."

Los generales Franco, Mola, Varela y Saliquet parece que en una conferencia han decidido el destino de Madrid

(Del servicio de Prensa y Propaganda del Cuartel General).

Durante la noche y la madrugada, nuestra aviación reanudó su actividad. Esta mañana bombardeó el Ministerio de la Guerra.

Una bomba de gran potencia cayó en el patio cuadrado del edificio que estaba convertido en depósito de víveres y municiones.

La explosión fué enorme, produciendo un gran incendio. Las llamas se observaron durante varias horas desde considerable distancia.

También fué destruido un convoy de camiones que se dirigía a Madrid por la carretera de Valencia.

No hay otras novedades que señalar.

El Alto Mando examinó la situación hallándola sumamente satisfactoria, plenamente, y formando el plan que ha de realizarse en días venideros.

La evacuación de Madrid por los combatientes y familias de los milicianos rojos, continúa, siendo la principal ocupación de los dirigentes madrileños.

La Junta de Defensa no se ocupa ya de otro problema.

Además de la orden dada días pasados sobre entrega de toda clase de vehículos, hoy se ha dado otra, por la que se dispone que de todas las provincias rojas se envíen a Madrid automóviles y camiones para llevar a cabo la evacuación en el plazo más breve posible.

Los organismos obreros han dejado de colaborar en la defensa de Madrid para dedicarse exclusivamente a organizar la salida de sus familias de la capital.

Por lo tanto, la defensa de Madrid queda, desde hoy, únicamente a cargo de la brigada internacional.

PAREDE.—La situación de las columnas que operan en Madrid permanece estacionaria. Los puestos avanzados se encuentran a cincuenta metros de la Cárcel Modelo y desde sus posiciones dominan con su fuego el barrio de Argüelles y la zona urbana comprendida entre las calles que desembocan en la plaza de España. Después de violentos combates fueron ocupadas varias casas de las proximidades de dicha Cárcel, las que han sido fortificadas y cuya posesión facilita el avance sobre el corazón de Madrid.

Ayer y hoy ha habido poca actividad de artillería y ninguna de aviación. El tiempo sombrío y de nebulas bajas impide el reconocimiento por los aviones para facilitar el fuego de la artillería.

El abastecimiento de las columnas que ocupan la Ciudad Universitaria continúa haciéndose por el puente de barcas tendido sobre el Manzanares en las proximidades del Puente de los Franceses.

La toma del Pabellón de la Moncloa y de las casas vecinas facilita más el paso de dicho puente y asegura completamente el abastecimiento de las tropas que combaten dentro de Madrid.

Tan pronto mejore el tiempo comenzará la preparación artillera y de aviación indispensables para que prosiga el avance de la infantería. El Alto Mando, en su deseo de sacrificar lo menos posible la ciudad y a la población civil que todavía queda en Madrid, ha ordenado que los bombardos se hagan con mucha cautela y solamente sobre los objetivos militares.

La lucha en las avanzadas es continua.

En el cuartel del general Varela, de Leganés, han conferenciado los gene-

Gobierno civil de la provincia

A los señores Alcaldes

Con el fin de conocer exactamente la totalidad de lo recaudado en la provincia el pasado 15 del actual, "Día del Plato Único", los señores Alcaldes remitirán a este Gobierno en el plazo improrrogable de cuarenta y ocho horas, una nota del tamaño de media cuartilla con el resultado de la recaudación obtenida, ajustada al siguiente modelo:

"Día del Plato Único"

Pueblo de	Ptas.
Resultado de la recaudación correspondiente al día	Ptas.
Por concepto de particulares	Ptas.
Idem de hoteles y hospedaje	Ptas.
TOTAL	Ptas.

El Alcalde,

Este mismo servicio deberán repetirlo en los meses sucesivos sin excusa de ninguna clase dentro de los dos días siguientes al 1 y 15 de cada mes, fechas señaladas para la recaudación.

Lo dispuesto anteriormente no altera la forma ni los plazos fijados por este Gobierno para el ingreso de lo recaudado en dichos días en la cuenta corriente del Banco de España a nombre de "Día del Plato Único", de cuya operación me darán cuenta justificada con remisión del correspondiente resguardo.

Las citadas autoridades municipales, a medida que vayan agotando los salarios de recibos, avisarán con tiempo a este Gobierno — Junta Provincial de Beneficencia — indicando el número y clase de los que precisen. Logroño, 21 de noviembre de 1936.

El Gobernador civil, EMILIO BELLOD

rales Franco, Mola, Varela y Saliquet, asistiendo también el coronel Rada. Los cuatro generales subieron al gabinete de trabajo del general Varela, donde conferenciaron cerca de dos horas. Próximamente a las tres de la tarde, los generales Franco, Mola y Saliquet salieron para Navalcarnero, don-

de almorzaron. En esta conferencia histórica se decidió el destino de Madrid, acordándose el plan de ataque a dicha capital. Llegó a Leganés el convoy organizado por Radio Club Portugués, que (Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

†
EL SEÑOR
DON JUAN SAENZ RUIZ
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 47 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Francisca Sáenz; hijos señorita Carmen, Eliseo, Juan-Francisco y María-Socorro; madre doña Gregoria Ruiz; padre político don Higinio Sáenz; hermanos don Andrés, don Eliso, don Rufino y doña Ana; hermanos políticos doña Mariana Ruiz, don Cayetano Sáenz, doña Emma, doña Josefina Ruiz, don Ricardo Gómez, doña Fe Sáenz, doña Eloisa y doña Dolores Sáenz y doña Gregoria Ruiz, participan a sus amigos tan triste pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 24 de noviembre de 1936
Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Plaza de los Héroes de Toledo, número 11.
Funeral y misa de requiem.—Mañana, a las DIEZ.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1754

†
EL SEÑOR
Don Melitón Piudo Urquiaga
(JUBILADO DE LA FABRICA DE TABACOS)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
El señor jefe de la Fábrica de Tabacos; su apenada esposa doña Apolonia Béniz; hijo don Francisco; hija política doña Felicidad Moreno; nietos Eloisa, Francisco y Felicidad; hermanos don Julián y doña Benigna (ausente); hermanos políticos doña María Martínez y don Pablo Balmaseda; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 24 de noviembre de 1936
FUNERAL.—HOY, martes, a las DOCE MENOS CUARTO.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, martes, a las DOCE Y CUARTO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Bretón de los Herreros, número 36.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, miércoles, a las NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

†
PRIMER ANIVERSARIO
La señora
DOÑA ELVIRA QUEMADA ZAPATERO
FALLECIO EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1935
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Santiago Quemada; hijos doña Mercedes, don Santiago, doña Pilar, don Pedro, doña Elvira, Sor María Jesús (Hija de la Caridad), doña Ana-Mary y doña Consuelo; hijos políticos don Juan José Arzubalde, don Félix Fernández y doña María Ruiz de la Torre; hermanas doña Emilia y doña Matilde; hermanos políticos don Rodolfo y don Gaspar Quemada, doña Consuelo Martínez y doña María Herce; nietos, tías, sobrinos y demás familia, al recordar tan sensible pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a las segundas Misas Gregorianas que se celebran en la Iglesia de San Pedro.
Enciso, 24 de noviembre de 1936
El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y los Ilmos. Sres. Obispos de Calahorra y la Calzada y de Tarazona de Aragón, han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Resumen de la situación militar según Radio Club Portugués

Poco hay que decir hoy de la situación.

Desde el punto de vista internacional, Inglaterra declaró y ha confirmado que no modificará su criterio de mantener la más estricta neutralidad acerca de los beligerantes españoles y que el reconocimiento que Alemania e Italia han hecho del Gobierno de Burgos no afecta a la labor del Comité de no intervención.

En cuanto a Alemania e Italia dirijan ahora sus intenciones a apoyar a los nacionalistas con una intervención armada. No hay nada de ello, sino más bien un aviso de Roma y Berlín de no hallarse dispuestas a consentir que, subrepticamente, venga Rusia a establecer una colonia soviética en el Mediterráneo.

En cuanto al apoyo ruso a los rojos, seguimos creyendo que aun cuando estos confían en la eficacia del material que reciben, aquel auxilio a quien en verdad favorece es a los nacionales, tanto porque con ello se demuestra al mundo entero que Rusia falta al pacto de no intervención, cuanto porque poco a poco todo el material ruso va cayendo en poder de las fuerzas nacionales.

Tarde o temprano así ocurre, y de ello son muestra los cuantiosos botines de que constantemente se apoderan las fuerzas del Ejército nacional.

Estas fuerzas mantienen su elevada moral y su satisfactoria situación. Así lo vamos repitiendo y hoy mismo tenemos una prueba de ello. Los comisionados portugueses que han ido a España con el convoy de artículos alimenticios y prendas de abrigo donados por Radio Club Portugués, coinciden con los telegramas que nos han enviado, no sólo en las manifestaciones de gratitud que están recibiendo, sino en que, en la visita que han hecho al frente, atentamente autorizados por el Alto Mando, han podido comprobar la elevadísima moral, tranquilidad y seguridad en el triunfo, que tienen las tropas nacionales, justificando con ello el calificativo de "las mejores del mundo", que les dió el capitán Botelho Muijs.

Tal es la impresión que han recogido esos comisionados portugueses. Y ello no deja de ser sumamente significativo.

Ahora las operaciones se hallan obviadamente en un compás de espera, a causa del mal tiempo reinante. Las nubes y la neblina imposibilitan la actuación eficaz de la aviación y de la artillería, más necesaria ahora que nunca, puesto que la ofensiva nacional ha de hacerse sobre fortificaciones en el interior de la capital, y sobre sus edificios.

El papel de la artillería y de la aviación es importantísimo en esta fase de la campaña y ya decimos que el mal tiempo dificulta enormemente a una y otra toda actuación en los sectores de Madrid.

En todos los demás frentes la calma es absoluta.

Esto prueba que los rojos van pensando y convenciéndose de que toda tentativa de lucha en campo abierto no les proporciona otro resultado que perder numerosas víctimas y abundante material, a la vez que permitir a los nacionales mejorar sus posiciones y profundizar en los avances.

A todo lo más que se aventuran es a algún contrataque aislado, que también van reduciendo por el castigo que sin variación reciben cuando se lanzan a tales empresas.

Y esto no es una impresión nuestra. Es la garantía que dan los hechos.

En Madrid, por otra parte, la desmoralización va en aumento. La dan ya los propios órdenes del mando rojo al pretender ordenar una evacuación de la ciudad, señal de que esta se venza sin sujeción a reglas de ninguna clase. Es decir, que la evacuación se convierte en fuga desordenada. Los órdenes serán para impedir que esto ocurra, pero es difícil que pueda conseguirse, por muy rigurosos que sean las medidas adoptadas. Además se oponen a ello las dificultades de evacuar una población de más de un millón de habitantes, toda vez que es imposible hallar alojamientos para esta masa de personas, bastecerías y atenderlas debidamente.

Esé deseo de una pronta evacuación no es, sin duda, con otro objeto, que el de hacer más desesperada la resistencia en el interior de la capital.

(Viene de la primera plana)

fué acogido con grandes manifestaciones de simpatía a Portugal.

AVILA.—La violenta ofensiva de que hablé ayer, de la columna del general Varela, en las proximidades del Puente de la Princesa, permitió la ocupación de casas en las cuales los milicianos tenían instaladas ametralladoras que hostilizaban a las tropas.

Los nacionales inauguraron un procedimiento de ocupación, que consiste en que, valiéndose de la dinamita, abren un hueco en la medianera de las casas y con ayuda de granadas de mano ocupan la próxima, cuarto por cuarto.

LISBOA.—Un telegrama del enviado de la Agencia Havas en Madrid dice que los aviones nacionales bombardearon esta mañana los objetivos militares madrileños. Atrojan siete bombas sobre el Ministerio de la Guerra y lugares próximos.

La población civil es obligada a abandonar la ciudad, puesto que ya no hay dificultades para el abastecimiento de víveres.

tal y apelar a todos los cobardes procedimientos de quienes no son capaces de salir a luchar en campo abierto.

El "sal a la calle", que hasta en las contiendas personales se oye lanzar a los cobardes que se obstinan en luchar aprovechándose de todas sus ventajas, no lo emplean los rojos, probando así su cobardía y su afán de utilizar los edificios para impedir el paso de las valientes tropas nacionales.

Mas, así y todo, caerá sobre aquellos el golpe decisivo de las tropas del heroico general Varela. Y no tardarán en recibirlo, porque no son sólo las familias de los combatientes las que se apresuran a abandonar Madrid. Lo hacen también los mismos milicianos, imitando, sin duda, el ejemplo que les han marcado Largo Caballero y sus ministros. No hacen con ello más que seguir el camino que les ha señalado el Gobierno en pleno.

La resistencia de la defensa de Madrid ha de ir disminuyendo progresivamente.

Todas estas consideraciones hacen que nos mostremos satisfechísimos de la situación que ocupan las tropas nacionales, de esas valientes tropas de Franco, que desde Algeciras, han llegado victoriosas a Madrid, no para poner el pie en su recinto, sino para asentar la planta con todas las seguridades de éxito.

La situación de los rojos y la de los nacionalistas no tiene comparación. ¿Cuál es mejor, la de los cercados o la de sus sitiadores? Ya don García Caballero todos los tesoros robados y cuantos ha recibido de Rusia, por cambiar los papeles en la situación actual de los combatientes.

Y con esta interrogación terminamos nuestro resumen sobre la situación en las últimas veinticuatro horas.

Disposiciones oficiales

PARA EVITAR EL CONTRABANDO DE BILLETES

Gobierno del Estado.—Decreto número 80.—El tráfico ilícito de billetes del Banco de España que, llevados al extranjero se pretenden introducir en el territorio nacional con el exclusivo objeto de hacer adquisiciones de efectos obviando así los requisitos del estampillado, hace indispensable elevar los coeficientes punitivos a fin de que, respondiendo a la finalidad criminal de sus autores y sin modificar la legislación sancionadora del contrabando, sean castigados quienes se dedican a tal acción, procedente en su mayoría del robo y del pillaje.

A tal efecto dispongo: Artículo único.—Se considerará el contrabando de billetes como constitutivo de auxilio a la rebelión e incurso por tanto, en los bandos militares, siendo competente para conocer en los mismos la jurisdicción Castrense.

Dado en Salamanca, a 19 de noviembre de 1936. Francisco Franco. PRESIDENCIA DE LA JUNTA TÉCNICA DEL ESTADO.—Orden.

Para aclaración y complemento de la orden de treinta de octubre de 1936 sobre provisión de escuelas, vengo en disponer:

Artículo primero.—Los maestros de primaria, de infantil, de párvulos y de concursos convocados por orden de 30 de octubre de 1936, gozando de preferencia sobre todos los mencio nados en el artículo segundo de dicho decreto.

Artículo segundo.—Los maestros del grado profesional con prácticas terminadas en cualquier fecha, deberán cesar en las escuelas en que las hayan realizado siendo ocupadas sus vacantes por los alumnos del grado profesional que tengan pendiente el año de práctica.

Artículo tercero.—Dada la compleja situación de la vida nacional se concede amplia facultad a los rectores para amoldar las normas del concurso a las circunstancias de su distrito inspirándose siempre en que el servicio sufra el menor entorpecimiento.

En casos especiales, por ejemplo zonas limítrofes con territorio no liberado, podrán incluso suspenderlo, dando cuenta a la superioridad.

Burgos, 24 de noviembre de 1936.

Fidel Dávila. Ilustrísimo señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

CON EL FIN DE ENCAUZAR LAS SUSCRIPCIONES

Gobierno general.—Orden circular. Son diversas las suscripciones que, con motivo del movimiento nacional han sido abiertas en el territorio ocupado por nuestras tropas con destino todas ellas a fines altruistas, pero encomendada a este Gobierno general la organización de la vida ciudadana, así como la atención preferente a las necesidades de beneficencia, evitando al mismo tiempo la imposición de créditos tributarios no acordados por organismos o entidades debidamente autorizadas para hacerlo, ha creído necesario encargar dichas suscripciones salvando con ello el cumplimiento de sus fines, y para que pudieran llegar a producir y logrando

a la par una mayor eficiencia en la aplicación de las mismas.

En su virtud he acordado disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Todos los gobernadores de las provincias ocupadas me darán cuenta, en el improrrogable plazo de diez días, de cuantas suscripciones, rifas, sellos y demás medios de recaudación se hayan establecido en su respectiva provincia, bien por particulares o corporaciones y entidades o bien por las mismas autoridades para arbitrar recursos indicando al propio tiempo los fines perseguidos por las mismas y su reglamentación.

Artículo segundo.—Cuantas iniciativas surjan a partir de la publicación de esta orden, con destino a los fines indicados, deberán ser expuestas a este Gobierno general acompañando las normas de recaudación así como el destino que ha de darse a la cantidad recaudada, para, en su vista, resolver lo que proceda, bien entendido que en ninguna podrá ser puesta en vigor sin previo conocimiento de este Gobierno general y la autorización correspondiente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Valladolid, 21 de noviembre, 1936

El gobernador general, Luis Valdeés. Excelentísimos señores gobernadores civiles de todas las provincias ocupadas.

A bordo del crucero "Miguel de Cervantes" se produjo una explosión que le causó grandes averías

PARADE.—Dicen de Londres que, según noticias recibidas en el Almirantazgo, transmitidas por el capitán que se encontraba ayer en las cercanías de donde el hecho se produjo, vió la explosión a bordo del crucero arcazoado "Miguel de Cervantes" afecto al gobierno de Madrid. El crucero se dobló de proa y hubo de ser remolcado.

El locutor de Radio Club Portugués, comentando cuantas informaciones han llegado a su conocimiento sobre este hecho, señaló lo misterioso del mismo y, al efecto, recordó la célebre explosión del "Maine" y sacaba esta consecuencia por el hecho de la presencia en las inmediaciones del contratorpedero inglés, cuyo capitán afirma que no advirtió nada anormal cuando la explosión se produjo, lo que contrasta con la seguridad que parece existe de que la explosión se produjo por un torpedo.

PARADE.—De Gibraltar comunican que la explosión ocurrida en el "Miguel de Cervantes" fué ocasionada por un torpedo. Se añade que no ha sido visto por los alrededores ningún submarino.

La posición del Gobierno inglés respecto a la situación en España

LONDRES.—Esta tarde en la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores, señor Eden, se refirió a la situación española y afirmó que la posición del Gobierno inglés, a este respecto, es la de siempre; el estricto mantenimiento de la más absoluta neutralidad. Hasta el presente el Gobierno inglés no reconoce la calidad de beligerantes a ninguno de los dos sectores que luchan en España. No es partidario, por tanto, de reconocer la cualidad de beligerantes al Gobierno del general Franco, a pesar de haber sido éste reconocido por algunas naciones europeas.

Agrega el señor Eden que seguirán manteniéndose todas las rutas de los barcos mercantes y realizando comercio sin la menor intervención, y que presentará a la Cámara, rápidamente, un proyecto con las medidas necesarias para lo que se relaciona con el transporte de armas con destino a España.

Algunos diputados formularon preguntas sobre la reunión de la Comisión de no intervención y el señor Eden contestó que estaba esperando la respuesta de Francia para señalar la fecha de la reunión.

Otros diputados formularon preguntas sobre la reunión de la Comisión de no intervención, y el señor Eden contestó que estaba esperando la respuesta de Francia para señalar la fecha de la reunión.

Otros diputados preguntaron en que situación se encontraba la cuestión del embargo de armamento y el ministro contestó que estaba en consulta si había de entrar en ese aspecto Portugal.

Alguno diputado preguntó también sobre la posición de Francia, y el ministro contestó que el Gobierno inglés estaba de acuerdo con Francia para tratar todas las cuestiones que afectan a España.

Por último dijo que hoy mismo se había entrevistado con el embajador de Francia al que había dado cuenta de la situación.

LONDRES.—"Daily Mail" dice que han surgido discrepancias entre los Gobiernos francés e inglés por no estar conforme el primero con la declaración del segundo de reconocer la beligerancia de los combatientes en España.

El Gobierno inglés ha ordenado a su embajador en Madrid que se entreviste con el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, para que se ponga de acuerdo con el Gobierno de Burgos, cuyo con-

seguirá verificando el bloqueo de los puertos españoles.

BERLIN.—En un puerto han sido desembarcadas para su facturación a Londres ciento cincuenta cajas de oro que se supone proceden del robado en el Banco de España.

LONDRES.—El proyecto de ley sobre transportes de armas a España será presentado el miércoles en el Parlamento para discutirse probablemente en la sesión del lunes próximo.

El reconocimiento del Gobierno Nacional por las potencias extranjeras

Decíamos días pasados en un artículo titulado "La victoria es segura y la verdad siempre vence", que para terminar rápidamente la guerra que padecemos, bastaba con restablecer la verdad, y a tal fin proponíamos, entre otros medios para evitar el engaño, el que internacionalmente se controlara la realidad, haciéndola llegar a conocimiento de todos, para que pudiesen obrar en consecuencia.

Pero ese convencimiento de la realidad, que interesa a los de dentro para no luchar engañados, interesa también a los de fuera, porque por grande que sea el egoísmo de las naciones, cuando estas ostentan el título de civilizadas, es éste, tope de aquí, y no pueden mancharse con la relación y menos aún con la cooperación a quienes representen el salvajismo humano.

Esto es tan lógico como natural y debiera serlo también de derecho internacional, por encima de todos los convencionalismos y habilidades diplomáticas, que nunca podrán destruirlo sin salirse del marco de civilización.

Tal es el caso de España. De una parte, la barbarie llevada a su mayor refinamiento, martirizando a personas indefensas no beligerantes, saqueando y robando como bandidos y ladrones vulgares y de altos vuelos, y todo esto realizado especialmente por los dirigentes, en escala proporcionada a la altura de su posición, con un llamado gobierno, fraccionado en varias cuadrillas, cuyos componentes son los primeros en participar en tan repugnantes crímenes, y por ello no pueden impedir que los suyos los comenten. P. de la otra, los que luchan contra eso, con el ideal de Dios y de la Patria, que se amoldan a las leyes de guerra, contando con un sólo Gobierno que merece tal nombre, reñan do el orden y siendo respetada la autoridad en todas las manifestaciones de la vida nacional sobre las regiones liberadas, cuya extensión supera ya a las tres cuartas partes de la totalidad del territorio nacional.

Aquellos, los rojos, formando un conglomerado representativo de la barbarie del soviet, de los sin Dios, de la masonería y de los sin Patria, del idealismo, con la repugnante cooperación de los traidores, que se dan el nombre de españoles "entrefleándose".

Y estos, los nacionales, puestos al servicio de España. Ante tales hechos, es tan natural como lógico el reconocimiento oficial por las potencias extranjeras, del Gobierno de los nacionales, y la ruptura de toda relación con el desgobernado de los rojos, acreditando con ello no tan sólo que son dignos de figurar en el concierto mundial civilizado, sino que, aun prescindiendo de toda consideración humanitaria, en el caso actual, al anticiparse en la defensa de la civilización, lo hacen, de su propia existencia, demostrando un alto sentido político práctico, muy superior al de aquellos que, al quedarse a la expectativa, llevan consigo el riesgo de no llegar a tiempo.

Italia y Alemania merecen la gratitud de España por el reconocimiento oficial del Gobierno del general Franco, y con España el mundo civilizado ofrece también el debido homenaje a esas naciones, porque el Gobierno por ellas reconocido es el que está dando la guerra a la barbarie, y para contemplarla y llegar a vencerla civilizándola se han agrupado en tan noble como defensivo ideal las grandes potencias y seguramente en plazo breve no dejará de figurar en esa agrupación ninguna que tal nombre merezca.

Tal importancia tiene en la contienda el hecho de este reconocimiento, que puede decirse que con él vamos rápidamente a su terminación, porque, la inspiración contraria del exterior, debe darse por terminada, pues de no ser así la contienda se desbordaría de nuestro territorio para desarrollarse en aquel que la inspira en el nuestro, y esto merece ser debidamente meditado por el inspirador y los expectantes.

La España auténtica, con su hidalguía de siempre, rinde a las naciones amigas la gratitud más ferviente, expresada por el sentir íntimo de sus mártires y de sus héroes que lo son todos los buenos españoles, en un entusiasmo viva a Portugal, Italia y Alemania, y otro complementario, a la cristiana y civilización.

Haro, 22 noviembre de 1936. J. FELIPE RUIZ DEL CASTILLO

COMPARE PRECIOS DE Funeraria BERGER SIEMPRE INCOMPETIBLES

EL ARTE Y LA CIENCIA DE LA GUERRA

Por qué triunfan nuestros Generales Y por qué serán vencidos los rojos

Por E. PAUL Y ALMARZA

Todo es arte y ciencia en la vida, tanfósos de una obra compleja y de efectividad transcendental. Pero sobre todo, la guerra moderna, por sus causas y efectos, requiere una serie de conocimientos, de preparación y de sagacidad en los generales, fruto de meditados estudios y de largas prácticas, que no se improvisan.

Nuestros generales los que constituían, en el triunfo, la Planá Mayor del Ejército en Marruecos, seguidos de sus más expertos colaboradores, son los que tienen a su cargo la alta misión de salvar a España y a la Humanidad del peligro rojo.

En Marruecos se ha preparado esta salvadora Cruzada y el triunfo moral de nuestro Ejército ha sido enorme, asociándose a ella los moros que hasta hace poco estaban combatiendo contra nosotros. Ahora resulta, gracias a la política acertada de nuestros jefes y oficiales en África, que las fuerzas marroquíes son las que con más arrojo y heroísmo defienden a España.

Ya es arte y ciencia la que habrá tenido que desplegar el general Franco para asegurarse este concurso tan precioso. Fuerzas de choque aguerridas, disciplinadas, que no imponen su voluntad como las fuerzas exóticas dirigidas por los rojos, y que reducen el mando y la eficiencia de las fuerzas militares del desgobernado de Madrid, poco menos que a cero.

Otro éxito enorme que puede apuntarse a nuestro Alto Mando Militar es el de haberse atraído a nuestra causa la conciencia del mundo civilizado y el auxilio verdaderamente de un grupo de potencias amigas igualmente interesadas en el triunfo de nuestra causa.

Al movimiento ruso lo anima y sostiene la gran potencia internacional judaica financiera, con el taimado propósito de satisfacer contra la cristiandad una venganza tradicional de raza. Le ayuda la masonería desnaturalizando sus propios principios de patriotismo y de fraternidad universal. Adaptando una política contraria a sus reglamentos generales, se ha puesto ciegame nte y con una torpeza sumida al servicio del judaísmo materialista y del co-

munismo antiliberal, antiindividualista y antidemocrático. Los republicanos demagogos y sectarios que se echaron en brazos de ellos, traicionando a sus ideales puros, a su Patria y a los republicanos verdaderos, han sido desplazados, pero así y todo, continúan esclavos e indignamente sirviendo de instrumentos. Los sindicalista y anarquistas van a lo suyo, a todo lo contrario de Moscú. Pero si accidentalmente les prestan su concurso, es porque a todos les anima el mismo sentimiento de venganza, de odio y destrucción.

Esse es el conglomerado de fuerzas y elementos que constituyen el enemigo, al que tendrá que reducir nuestro Generalísimo.

Hasta ahora lo ha conseguido con éxito, y de aquí en adelante lo conseguirá mejor, ya que el grupo de potencias interesadas en nuestra causa sabrán contrarrestar todas esas influencias caóticas internacionales que, poca a poco, se irán quedando solas.

Nuestros generales triunfan porque son generales y han hecho sus prácticas militares en una guerra que les ha enseñado a ser políticos, diplomáticos, humanistas, guerreros, administradores, arimados, sufridos y heroicos. Ha sido en Marruecos donde aprendieron todo el arte y la ciencia militar que se necesita para vencer en esta guerra patriótica y civilizadora.

Los rojos tienen que ser vencidos porque ni luchan por la Patria ni por la civilización. No van a salvar a España, sino a destruirla. No defienden la civilización, sino que la combaten a sangre y fuego. No les guía el amor a la Humanidad, sino el odio de raza de clase y de secta. El mundo entero ya se ha dado cuenta de su situación ante esta contienda. Se ha extremecido y hasta los que se dejaron torpemente arrastrar, seducir y persuadir por una falaz y engañosa propaganda, en un principio, sólo piensan en abandonar la partida y ver cómo se escapan de esta monstruosa pesadilla.

A los rojos no les asiste más que la ferocidad, el despecho, la desesperación. Y con esas armas se pierde siempre.

¿Van a reconocer Chile y Perú el Gobierno del Generalísimo Franco?

La "dichosa" situación de Cataluña

LONDRES.—En los centros diplomáticos ingleses se decía que el gobierno de Burgos había desmentido categóricamente que en las proclamas lanzadas sobre Madrid se anunciara a la población la destrucción de la ciudad.

También se indicaba que los representantes chileno y peruano habían solicitado de sus respectivos gobiernos la correspondiente autorización para abandonar Madrid, y que esta solicitud se interpretaba como un inmediato reconocimiento del gobierno de Burgos por Chile y Perú.

Dichos embajadores solicitaron del de los Estados Unidos que se hiciese cargo de las embajadas, pero este declinó tal honor.

En el puerto de Veracruz se embarca material descaradamente y cínicamente, para los rojos españoles

MEJICO.—De esta capital han salido para el puerto de Veracruz dos trenes compuestos de varias plataformas con destino al gobierno de Madrid.

El material de guerra quedó en el puerto a la vista de todo el público. Con la expedición salieron soldados mejicanos para facilitar las operaciones de desembarque y embarque.

Como en ocasiones anteriores, los obreros del muelle han efectuado gratuitamente sus trabajos.

El director de "Heraldo de Aragón" y otros periodistas, incluso uno uruguayo, caen en poder de los rojos

PARADE.—El domingo cuando se dirigían desde Avila en automóvil al frente de Madrid varios periodistas de los que hacen información de guerra, equivocaron sin duda el camino y fueron apresados por los milicianos rojos.

Ocupaban el automóvil apresado el director del "Heraldo de Aragón", don Manuel Casanova, el redactor del periódico, don José Melgarejo, un abogado y dos reporteros gráficos, uno de ellos de "El Pueblo" de Montevideo.

Dichos periodistas espusieron la misión informativa que les llevaba a aquellos lugares, y después de prestar declaración fueron conducidos a Madrid y puestos a disposición de las autoridades militares.

PARADE.—Según comunican de Madrid se cree que el periodista uruguayo que fue apresado con los otros periodistas, se encuentra en el momento de ser conducido a Madrid.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque ayer no tuvimos más que veinte minutos de Sol y consiguientemente el día estuvo triste, pero no hizo frío, porque no sopió el viento, sino el Este, y el termómetro que en la madrugada había descendido hasta tres grados subió hasta doce. Los pasos de costumbre estuvieron muy animados y también el Moderno donde se pasó una cinta de espionaje que entretuvo. Hoy en este día se pasará una cinta muy interesante titulada "Geografía de Mar", muy bien hecha y de asunto muy sugestivo en el que se presenta un combate naval que se ha producido recientemente. Ha extraído del libro "El mundo de hoy" de...

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Como ya nos ha ocurrido algunos otros días, anoche nos fué materialmente imposible captar la acostumbrada charla del general jefe de los Ejércitos del Sur, señor Queipo de Llano, debido a la constante interferencia que sobre Radio Sevilla hizo, primero la emisora de Radio España y luego la de Telégrafos. Por esta razón nuestros lectores se verán hoy privados de saborear las pallas con que el simpático general acostumbra a calificar a los personajes que se han preocupado de poner a España en el camino de la ruina.

El general comenzó con el acostumbrado saludo y siguió diciendo que emplea tanto tiempo o más que en los asuntos de la guerra, en la cuestión económica del país. Por este motivo ayer pasó un día delicioso visitando los terrenos de la Compañía de Marismos del Guadalquivir, y volvió francamente maravillado de la magnificencia de la empresa, que no parece obra de españoles, siempre tan pusilánimes para empresas de esta envergadura. Parece más bien obra de hombres americanos, pongamos como ejemplo como los más arriesgados. Esto de sanear este terreno es una obra meritisima que debiera haber tenido la protección del Estado, de tal manera que fuera hoy una empresa que tenía en cultivo ese gran territorio que, naturalmente, había de producir al propio Estado grandes beneficios. Es una obra de desecación que, seguramente, es desconocida por la mayor parte de los españoles, y es probable que lo sea para muchos sevillanos a pesar de que se encuentra a muy pocos kilómetros de Sevilla.

La Sociedad lleva invertidos 32 millones de pesetas, con las que ha saneado y ha puesto en condiciones de cultivo 28.000 hectáreas de terreno. Se han construido 1.800 kilómetros de canal de mayor o menor extensión o de mayor o menor profundidad. Algunos parecen verdaderos caudalosos ríos. También se han construido muchos kilómetros de carretera y 25 grandes edificaciones.

El general aprovechó la oportunidad para señalar la diferencia que existe entre esta Sociedad y otras construcciones del Estado, en las que se han empleado millones y millones que no han de producir fruto alguno; pero es que los gobiernos marxistas o del frente popular sólo se han preocupado de inventar obras en beneficio de sus amigos, y así han destruido dehesas convirtiéndolas en terrenos secos de gran pobreza, que si antes serían para pasto, ahora ni producen pasto ni cereales. En cambio con la protección a estos terrenos podían convertirse todo en regadío y si hoy sostienen sólo a 120 familias, es seguro que cuando se terminen las obras de regadío del Guadalquivir esos terrenos podían dar vida a millares y millares de familias y los cultivos con regadío duplicarían o triplicarían el valor de los mismos. Sin embargo, allí está la Compañía poco menos que en la ruina por falta de facilidades, y ya es tiempo de que el gobierno se preocupe, por lo que yo pido que se precupará y esa obra será magnífica.

En el día de hoy ha marchado con dirección a Salamanca el encargado de Negocios de Italia cerca del Gobierno del Generalísimo, y uno de estos días, que aun no ha sido señalado, partirá con la misma dirección el encargado de Negocios de Alemania.

Ambos, dijo, llevan toda la simpatía del pueblo sevillano, todas las que se merecen esos jóvenes representantes de los pueblos nuevos, o por lo menos renovados, que con su entusiasmo y energías han demostrado formar parte de esa juventud que puede llevar a los pueblos a un porvenir venturoso. ¡Dios quiera que esa juventud que, con el mismo entusiasmo, ha surgido en España, siga el ejemplo de estos jóvenes representantes de estos países, para que España sea pronto un país próspero y pujante!

Este asunto del reconocimiento del Gobierno Nacional de España por los de Italia y Alemania, continúa siendo el tema favorito y palpitante de las radios y periódicos marxistas. El mismo ministro de Marina no se sustrae al asunto y se ocupa de él de una manera preferente. Todos, naturalmente, protestando de ese reconocimiento que es tan lógico y tan natural que si hubiera un sentido de realidad en el mundo entero estaría ya reconocido por todos. Moscú insistió que ese reconocimiento es una declaración de guerra al proletariado liberal. Será al proletariado sometido al comunismo, porque el proletariado digno, el proletariado real que siente sus problemas como deben sentirse ese está a nuestro lado con todo el cariño que nuestra causa le merece.

(Aquí empezaron las interferencias que no nos permitieron escuchar un sólo párrafo completo.)

Uno de los que pudimos escuchar decía: ahora mismo, al salir de la zona esos representantes de Italia y Alemania, sus casas han sido saqueadas, destruidas sus muebles... El cónsul alemán en Barcelona, para poder salir tuvo que desnudarse porque se prestaba que podía... Al mismo tiempo le fueron saqueados los equipajes por esos dignos representantes del gobierno de Madrid, ahora de Valencia...

Varios domicilios de legaciones que muestran sus simpatías por nosotros también han sido saqueados. Es lo demuestra que desconocen en absoluto el derecho que asiste a todos los extranjeros.

Todo esto ha disgustado a todos los países que no comulgan con las ideas marxistas y así toda la prensa de Ginebra y casi toda la de Suiza coinciden en la condenación de estos hechos y felicita al Gobierno de Burgos por haber sido reconocido por la na-

ciones antes citadas y afirma que eso deben hacer todos los demás, puesto que se ha demostrado que en la zona roja no hay seguridad alguna para los extranjeros, cuyos derechos han sido atropellados y no pocos han sido vejados y asesinados, y esa misma prensa dice la verdad de cuanto ocurre en nuestra zona, donde todas las garantías están aseguradas y todos los extranjeros pueden vivir dedicados a sus actividades, cual si estuviéramos en plena paz. Es decir como antes de que estallara esta "guerra europea" que se desarrolla en España.

El ministro de Relaciones de Inglaterra ha conferenciado con los representantes de Italia y Alemania sobre la cuestión de la descarada intervención de Rusia en los asuntos de España. Les rogó que continúen interviniendo en las deliberaciones de no intervención, aunque le consta que ambos gobiernos están dispuestos a impedir que los barcos rusos sigan transportando ayuda a España...

El general hizo una alusión a que, lenta pero constantemente, se está observando el cambio de actitud de muchos gobiernos y quisimos entender entender que estaba próximo el reconocimiento del Gobierno de Burgos por parte de algunos gobiernos, entre los que figuraba el Japón y Polonia.

Habló también de Ossorio y Gallardo con motivo de sus declaraciones, en las que dice que el nacionismo alemán va contra la religión, y el general Queipo de Llano aprovechó la oportunidad para lanzar una arremetida al hombre "exserio" que por defender el nombre de su hijo no tiene inconveniente en allarse con el comunismo.

Después el general dió lectura a las partes oficiales de guerra y a una carta del alcalde de Belchite, que debía estar llena de gracia y humorismo, porque sólo pudimos percibir las grandes carencias del general y de cuantos con él estaban en su despacho.

Esta carta, decía el general, después de su lectura, demuestra que en Belchite, aunque se enteren un poco tarde, saben también que este movimiento regenerador y dignificador de España irá hasta el final, irá a todas partes, sobre todo contando con ciudadanos como este de Belchite que, entre bromas y donaires, sabe poner de relieve que en Belchite no entrarán, como no entrarán en otras muchas partes. Con hombres de la inteligencia del autor de esta carta hemos a la prosperidad de España. ¡Chóquela usted, señor alcalde, chóquela usted fuerte!

Por último aunque sin oírlos, pudimos darnos cuenta de que estaba leyendo los donativos recibidos en la División y se despidió hasta mañana.

La labor del Comité de no Intervención

LONDRES.—Los miembros del subcomité de no intervención han continuado el estudio del proyecto de vigilancia en los puertos españoles.

Acordó proponer a los respectivos Gobiernos que se aplique en seguida el control de los aeródromos de los firmantes del pacto.

Por otra parte, los representantes de Rusia, Gran Bretaña y algún otro país propusieron que para ganar tiempo se notifique a los gobiernos de los combatientes españoles esta parte ya resuelta por el subcomité.

Alemania, Italia y Portugal se opusieron a esta proposición, indicando que debe esperarse a que esté completamente terminado el proyecto para enviarlo entonces a los gobiernos de Burgos y de Valencia.

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, visita el Hospital provincial de Logroño y hace entrega de un donativo de 15.000 pesetas para mejoras de los servicios del mismo

En la mañana del día 20 del actual, se personaron en el Hospital provincial de esta ciudad, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don Emilio Bellod, y el señor vicepresidente de la excelentísima Diputación provincial, don Francisco Chavarría, visitador de dicho establecimiento.

Después de cumplimentados por el personal facultativo y administrativo, recorrieron las diversas Salas y Dependencias, haciéndose cargo detenidamente el excelentísimo señor gobernador civil de las necesidades de mayor urgencia que, a juicio del personal facultativo, sería muy conveniente que les prestara su valioso apoyo.

El señor gobernador, estimando muy razonadas para la salud de los enfermos las atinadas observaciones, tanto del señor visitador, como del personal aludido, hizo entrega, mediante las debidas formalidades, a la excelentísima Diputación Provincial

Falange Española



¡Camarada José Briones Iruzubieta...! ¡Presente!

Un nuevo mártir para el Altar de los Caídos. Sobre él cae la lluvia fría y perezosa del Otoño, y en sus piedras, cual lágrimas de allí Arriba, se desprenden gota a gota, en silencio.

Alegre, generoso, como quien cumple un acto de servicio, has rendido el tributo de tu vida, y con ella, lo que más vale, las ilusiones de una juventud plena; ya sé que no te importa, basta ver el rictus de tu último y postrer gesto, confortado, sonriente, tranquilo.

Te has dado caro, en actitud legendaria de gran gesta. Te has dado caro, por los más grandes ideales porque puede luchar un hombre, tan grandes que a los más íntimos tuyos serviría siempre de orgullo tu glorioso sacrificio, por Dios, por la Patria y la Falange.

De condición humilde, con tu camisa azul, entras de lleno en el cuadro de los grandes del Imperio, y en tu ejemplo "los que más pueden" habrán de meditar un momento... Redimes como Cristo, a tus hermanos que ciegos combaten todavía.

"Que Dios te de su eterno descanso y a nosotros nos lo niegue, hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte."

El día de la victoria se aproxima; en letras de oro se esculpirá tu nombre; ante tí rendirán su culto las banderas, porque tu eres otro de los muchos que por ellas, lo han sacrificado todo, en la ya larga lista de los nuestros.

¡Falanges de Logroño! Jesús Briones Iruzubieta ha muerto. Presenté y ARRIBA ESPAÑA.

(Servicio P. y P. de F. E. de Logroño) JOSE MARIA PASOAL

con destino a tales fines, de la cantidad de 15.000 pesetas, debiendo invertirse en la adquisición de material moderno quirúrgico y en las obras de saneamiento ya emprendidas, que tanto han de redundar en beneficio de los hospitalizados.

En honor a esta grata y generosa visita y por ser también deseo del señor gobernador, se dará una comida extraordinaria un día de estos a los enfermos del Hospital provincial.

Este gesto humanitario del señor gobernador civil ha merecido los más entusiastas aplausos de todas las personas que lo van conociendo.

¡Así se hace Patria, señor gobernador, no olvidando al necesitado!

DE VARIAS EMISORAS

LONDRES.—El gobierno británico ha autorizado al cónsul de Barcelona para que ponga en lugar seguro a todos los súbditos ilegales.

LONDRES.—El embajador alemán ha manifestado al ministro Baldwin que Alemania no abandonará, ni modificará su actitud en el Comité de no intervención en los asuntos de España.

BERLIN.—En los medios competentes se desmiente la noticia de que el gobierno del Reich haya roto sus relaciones diplomáticas con la U. R. S. S.

PARIS.—En los centros oficiales se desmiente la noticia de que los navios de guerra franceses hayan abandonado las aguas barcelonesas.

LONDRES.—El "Daily Mail" publica un telegrama de su correspondal en Berlín, referente a las declaraciones del conde Ciano respecto a que Italia no consentirá la instalación en el Mediterráneo de una república soviética, y dice que en los centros diplomáticos se le ha dicho que Alemania apoya dicha declaración y que antes de exponer al bolchevismo, dicha nación no dudaría en apoyar con sus armas a las fuerzas nacionales españolas.

LISBOA.—En el Tajo ha fundeado un paquebote alemán enviado por el Gobierno del Reich para recoger a los súbditos que quieren abandonar España. A bordo vienen el embajador alemán, su esposa, el personal de la Embajada y las fuerzas navales que custodian el edificio.

PAREDE.—El ministro del Paraguay continúa cerca de Largo Caballero las gestiones para que sea indultado el cónsul de dicha nación en Bilbao, que, como el de Hungría, fueron condenados a muerte, acusados de espionaje.

HOY Teatro Moderno

SENSACIONAL PROGRAMA CACHORRO DE MAR

Por BETTY BALFOUR y BARRY MAC KAY

La soberana grandeza del Pacífico como fondo de las épicas luchas entre dos razas. Desgarrador poema de amor maternal y de heroísmo juvenil. Gloriosa lección de patriotismo para los jóvenes de todas las razas y tierras. Desde la batalla de TARKAS no se ha filmado un encuentro naval de la grandeza y el verismo de esta sorprendente película.

BUDAPEST.—Esta tarde ha salido para Roma el regente húngaro, con su esposa, el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros. Una machedumbre despidió a los viajeros con gritos de ¡Viva Italia! ¡Viva Hungría!

PARIS.—La agencia Havas comunica la adhesión de Holanda al convenio monetario anglo-franco-americano.

BERLIN.—El embajador alemán en Moscú gestiona del Gobierno ruso la liberación de un ingeniero alemán, que con otros se ha visto envuelto en un asunto de espionaje y condenado a muerte.

La Prensa alemana se muestra indignada con la sentencia que considera arbitraria y escandalosa para Alemania.

Información facilitada desde Pamplona

LOS MUSICOS CELEBRAN LA FIESTA DE SANTA CECILIA

PAMPLONA.—Constituyó la nota del día, el domingo la festividad de la Patrona de los Músicos a la que estos honraron con la mayor devoción.

Por la mañana se celebró una fiesta religiosa en la Iglesia de los P. P. Do minicos, asistiendo todos los músicos, las autoridades militares y civiles y todas las milicias, viéndose el templo totalmente ocupado.

El Orfeón Pamplonés y la Orquesta de Santa Cecilia interpretaron la misa de Berther, pronunciando un elo cuente sermón el P. Nicasio Albéniz.

La banda de música de Pamplona recorrió las calles de la capital.

Los músicos, atendiendo a las circunstancias actuales suspendieron todos los actos profanos acostumbrados.

BENDICION DE UNA BANDERA

En Elizondo se celebró el domingo la bendición de la bandera de los Pelayos, con dos misas; una de comunión y otra mayor, a las que asistieron todos los Pelayos, Requetés, Margaritas y todo el vecindario.

Después de la misa mayor hubo desfile, pronunciándose discursos de tonos patrióticos.

Por la tarde se verificaron algunas veladas artísticas con gran éxito.

PROCESION DE ROGATIVA

El domingo se verificó la procesión de rogativa organizada por los P. P. Capuchinos, asistiendo todos los afiliados de Acción Católica y las demás Asociaciones católicas de la capital y pueblos cercanos, viéndose las filas muy nutridas de devotos.

También figuraban secciones de Requetés y Falange.

Al llegar la procesión frente a la catedral, el obispo de Pamplona pronunció una breve alocución.

En la presidencia de la procesión figuraban el obispo de Pamplona y el obispo capuchino Fray Joaquín de Pamplona, con las autoridades militares y civiles.

LA RECAUDACION DEL "PLATO UNICO"

Se ha reunido el Comité del "Plato único" para continuar las gestiones en la organización en pro del más provechoso resultado.

En Pamplona se recaudaron más de 23.000 pesetas, sin contar con la recaudación de hoteles, restaurants y casas de comidas, sintiéndose el Comité muy satisfecho.

Cruz Roja Española

En Casa de Pérez Inigo

Suma anterior	8.803'50
D. Domingo Sangrador	25'00
D. Agustín Velasco	5'00
D. Ruperto Santamaría	5'00
Donativo recibido en el estanco de P. Alonso	
D. Basilio Currea y Ortiz de Zárate (2.º donativo)	50'00

PRO CANTINAS ESCOLARES DE LOGROÑO

UNA HISTORIA QUE PARECE CUENTO

(Alocución a los niños pudientes)

Por ALEJANDRO MANZANARES (Inspector de primera enseñanza)

Erase una vez, queridos niños, un invierno crudo y frío en una nación muy noble. Fuertes y copiosas nevadas, y abundantes y torrenciales lluvias hacían aún más insupportables y rigurosas las inclemencias propias de estación tan extremada. Las recientes cosechas habían sido malas, escasas, deficientes. Una guerra ferozmente fratricida, una terrible lucha civil entre hermanos tenía aislado el país, había dejado arrasado y devastado el territorio. Campos y ciudades ofrecían de un modo patético las terribles señales del dolor, las huellas del exterminio. La sombra de Cain obscurecía la natural alegría de aquel pueblo añejo venturoso. El malestar era, pues, ruente; la necesidad, grande; la angustia, enorme... Muchos niños habían quedado huérfanos; muchas familias, en la miseria; muchos hogares, vacíos, sin lumbre y sin pan...

Sucedía el hecho que os voy a referir—y que recuerdo haber leído de pequeño en un libro de la Escuela— en una hermosa ciudad castellana, antigua, vetusta, señorial, con muchos palacios, escudos, regias mansiones y soberbios templos románicos. Un grupo de niños bien acomodados, ricos, a quienes nada faltaba y todo lo poseían entreteníanse jugando en una plaza de la capital, haciendo bolas de nieve, que luego se disparaban alegre y bulliciosamente. Cansados de esta diversión, y a la misma hora en que el reloj de la vieja catedral hacía sonar las doce, con sus recias, solemnes y sonoras campanadas, suspendieron de repente, retirándose a comer, cada cual con dirección a sus respectivos domicilios.

Unod e estos muchachos, al pasar por frente a un amplio portalón, vió en el quicio de la puerta, acurrucado, lloroso y afligido, temblando de hambre y tiritando de frío, a un pobre niño de aspecto enfermizo. La infeliz criatura iba descalza, estaba medio desnuda, llevando tan solo una camisa deshilachada y un pantalón roto, sostenido por un mal tirante. Su derrotado aspecto inspiraba lástima profunda. Compadecido el muchacho rico de su triste estado, acercóse al pequeño mendigo y preguntóle por qué lloraba de aquel modo y cuál era la causa de encontrarse de aquella manera en semejante sitio. El desdichado le contestó que era huérfano, y que no se atrevía a regresar al refugio donde estaba el hombre que lo explotaba, ya que, a pesar de haber reorrido suplicante casi todas las calles de la ciudad, no había logrado sacar de limosna ni siquiera cinco céntimos. El muchacho rico, conmovido, le invitó entonces a que fuese con él a su casa, donde se le asistió convenientemente, sentándose a la mesa y comiendo aquel día con singular apetito. El generoso anfitrión pidió permiso a sus padres para dar al huérfano los ahorros de su hucha, regalándole, además, un trajeito suyo, en buen uso todavía. En sucesivas ocasiones, y con bastante frecuencia, el rapaz acudía a la caritativa casa aquella, en la cual siempre era cariñosamente atendido, hasta que, por fin, desapareció de la ciudad, ignorándose su paradero. No se volvió a saber más de él. Su pista perdióse en el torbellino revuelto de la vida.

¡Buenos días, amiguitos!

Batallón Voluntarios de Clavijo

Este Batallón y la familia del voluntario muerto Manuel García Frías, que se ha enterrado en el día de ayer, da mil gracias a los excelentísimos señores gobernadores militar y civil de la provincia; alcalde de la población y autoridades todas; a las milicias; Guardia civil y al pueblo en general de Logroño, que nos ha honrado con su presencia en la conducción del féretro a su última morada, verificada ayer; siendo muy de señalar también; el comportamiento de algunas poblaciones de la provincia, que de igual modo nos han honrado mandando comisiones, etc., etc.

El primer jefe, Nicanor Bella

Se prohíbe la radiación de mensajes de socorro

Por la Inspección General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, se ha dado la siguiente orden:

"En virtud de una orden de S. E. el Generalísimo, queda terminantemente prohibida, a partir de esta fecha, la radiación de toda clase de mensajes de socorro, habiéndose cursado las oportunas disposiciones para establecer un servicio de vigilancia que se encargue del exacto cumplimiento de esta orden."

Prendas de abrigo para las fuerzas

Relación de las prendas de abrigo recibidas ayer en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Logroño para las fuerzas de esta Comandancia Militar

Vecinos del pueblo de Tirgo, 13 jerseys y una sabana.

Una señora, 2 jerseys.

Escuela de Ribafrecha, 104 pañuelos.

Don Diego García (cabo de Seguridad), 12 paquetes de tabaco.

Don Basilio Gurrea Ortiz de Zárate, 37 pares calcetines, 8 bufandas, 6 pares guantes y 20 elásticos.

LA EPOPEYA DEL ALCAZAR DE TOLEDO

Un libro interesante del P. Alberto Risco S. J. sobre el asedio y liberación del glorioso Alcázar toledano.

May pronto una poderosa Editorial publicará este libro. Para él ha aprovechado el autor toda clase de documentación; pero además, sus conversaciones íntimas con los héroicos supervivientes y sus continuas visitas a las ruinas del edificio. Irá ilustrado con profusión de grabados directos y pondrá el broche de oro a la obra el mago de las charlas españolisimas, don Federico García Sanchiz.

Señora.....

Un buen aceite lo encontrará usted en Comestibles Aramayona, Herrerías, 37. Pruchelo y sus guisos quedarán condimentados a gusto del más exigente.

Un escrito de la Confederación Católica de Padres de Familia

Exámenes. — Cuestionario único. — Hay que terminar de raíz con el tan-to sistema de exámenes por asignaturas, delirio pedagógico sin igual en el mundo que aparece dos veces: el mercantilismo de los libros—al cual la Junta de Defensa Nacional ha puesto un procedimiento como el de la responsabilidad de organizar una selección del alumnado. El cuestionario único que propugamos—no el texto único—sólo llenará una necesidad pedagógica enlazada con un sistema de exámenes lógico y humano. De otro modo ni siquiera acabaría con el escándalo de los libros de texto, ya que los catedráticos seguirían siendo árbitros de la situación con el examen.

Examen de madurez. — Función docente y examinadora. — Dos ideas fundamentales han de informar la reforma secundaria; el examen de madurez y la separación de las funciones docente y examinadora. El examen que sirva para valorar no el bagaje memorístico, sino el grado de formación intelectual, estética y moral del educando. España es una anacrónica excepción en este examen y por eso la segunda enseñanza ha estado desplazada de su misión informativa. Compárese nuestro examen por asignaturas, esmaltado de preguntas caprichosas y por sorpresa, con cualquier examen de madurez europeo, verdadera oposición al título de bachiller.

Para el ejercicio de la función examinadora debe crearse un cuerpo especial, ajeno al profesorado, que evite el actual absurdo de que éste sea juez benévolo de su propia labor cuando aprueba o suscriptor de su propia ineficacia cuando suspende en bloque. Enseñanza de la Religión. — Para lograr que los Institutos sean formativos no puede relegarse la asignatura de Religión al papel secundario que tenía antes de suprimirse. Al contrario, hay que hacer de la Religión un estudio cíclico para que sea en todos los cursos el eje en torno del cual giren las demás asignaturas y lograr que el ambiente escolar esté penetrado de un claro sentido cristiano. No puede llamarse culto quien desconozca en España la Religión que está enraizada con la nacionalidad.

Los países más adelantados colocan su enseñanza en una situación de privilegio. Alemania la impone en los nueve cursos de bachillerato de sus Gymnasios de Prusia, Baviera, Sajonia y Wurtemberg; Austria en los ocho años del suyo; Inglaterra sitúa la Religión en la base de sus Colegios secundarios, por ejemplo el famoso de Eton, en cuya Capilla se celebran a diario ejercicios de asistencia forzosa; pero tanto ocurre en Italia, Suiza, los Estados Unidos, etc. La misma Francia, al secularizarse, dejó subsistir las Capillas y los Capellanes de sus Liceos y en ellos cumplen los alumnos sus deberes religiosos acompañados de sus profesores.

Universidad. — Hay que reconquistar para España el pensamiento nacional. Si España tuviese las Universidades que tiene Inglaterra seguiría siendo señora del mundo. El nivel de cultura de un pueblo no está en razón directa del número de sus escuelas como pregona zafamente la revolución—sino que lo señala la Universidad, a veces una sola. Pero e condición de que sea formativa y no informativa, que no deje predicar en una cátedra lo que en la contigua se combate, con lo cual se pierda la jerarquía mental en que consiste la verdadera cultura.

Selección del alumnado. — Autonomía. — Para que la Universidad pueda cumplir su misión debe seleccionar sus alumnos por una rigurosa prueba de ingreso, al igual que hacen las Academias especiales y militares. Debe tener también autonomía didáctica, económica y disciplinaria, incluso para la designación de profesores por las Juntas de Facultad. Posibilidad de crear Cátedras de fundación privada en la Universidad. Hay que reformar radicalmente el sistema actual de oposiciones que se presta a tantas corrup-ciones.

Facultad de Teología. — Como la Religión no puede estar ausente en la formación universitaria, hace falta crear en la Universidad un órgano de cultura religiosa superior; la Cátedra de Teología que figura en todas las universidades, con matrícula obligatoria para las Facultades de Derecho y Filosofía y en la Escuela Superior del Magisterio. Así terminará "el oprobio de haber expulsado la ciencia de las ciencias" en

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París
G. G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de Valdecaña
Once de Junio, 18, entr. TEL. 1468

F. ARANDA ITURRIOTZ

De la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA (PARTOS: Enfermedades de NINOS la mujer

Rayos X. — Sol artificial (rayos ultravioleta). — Rayos infrarrojos fríos. — Diatermia. — Corrientes de alta frecuencia y tensión

ZURBANO, 12. — TELEFONO 16-12

finéz, los maceros de la Corporación y dos ordenanzas de la misma. — Durante el día y parte de la noche estuvo lloviendo. La temperatura máxima al sol fué de 11,8 grados; a la sombra, 10, y la mínima, 3,8. — En Afaro contrajeron matrimonio la señorita Fileta Martínez y don Fermín González.

Suscripción para las fuerzas armadas de esta Comandancia Militar

Relación Número 47	Pesetas
Suma anterior	477.858'07
D. J. S. (segunda entrega)	50 "
D.ª Marciala Ancín	5 "
Un artillero	5'25 "
Un español	25 "
Fábrica de Tabacos, taller de la hebra (sexta entrega)	36'70 "
Una español (14.ª entrega)	500 "
D.ª Martina Garrido	50 "
Una español (14.ª entrega)	500 "
Suma y sigue	499.030'02

Cantidades recibidas en el Gobierno Civil

	Pesetas
Suma anterior	1.869.721'30
Fábrica de Tabacos, Sección desvenado ordinario (séptima entrega)	55 "
D. Baldomero Gutiérrez (segunda entrega)	10.000 "
" Joaquía Lagunilla (décimo quinta entrega)	50 "
Ayuntamiento de Quel (segunda entrega)	2.000 "
Unión Remolacheros Santo Domingo	100 "
Fábrica de Tabacos, taller de Rapido	27'50 "
Mostre Solar de Tejada	1.000 "
D. Benito Sáenz Bueno (segunda entrega)	250 "
" Nicolás Merino Nova (segunda entrega)	8 "
Colegio de Secretarios (segunda entrega)	890 "
D. Eduardo Sánchez	50 "
Ramón Larrea	5 "
" Silvano Villaverde, de San Torcuato	200 "
Ayuntamiento de San Asensio, función benéfica de la compañía Medrano	114 "
D. Emilio Montoya	25 "
D.ª Concha Montoya	25 "
Obreros Pantano Mansilla y algunos vecinos	595'90 "
D. Joaquín Lagunilla (décimo sexta entrega)	50 "
Entidad local menor de Santa Engracia de Juberu	225 "
Ayuntamiento de Arnedillo (segunda entrega)	2.000 "
Incantado a unos machachos por jugar a los prohibidos	8 "
Fábrica de Tabacos, Sección desvenado superior (séptima entrega)	71 "
Ayuntamiento de Cabezón de Cameros	298 "
Beneficio compañía Iberia	86 "
Suma y sigue	1.887.854'70

Donativos en moneda extranjera
D. E. R., 1.360 francos.

Sindicato Obrero de Oficios Varios de Logroño

Viene este Sindicato socorriendo desde hace bastante tiempo a un buen número de nuestros afiliados, que se encuentran en paro forzoso o bien luchando en el frente de batalla con nuestro glorioso Ejército en mayor parte voluntarios con cantidades que oscilan hasta quince pesetas semanales por socio. Al mismo tiempo tenemos una sección que socorre a los compañeros enfermos con dos pesetas cincuenta céntimos diariamente.

Estos socorros los venimos haciendo con el fruto de sacrificio de dos años de cotización. Aunque reglamentados estos socorros, por el carácter de excepcional a los movilizados y debido a las anormales circunstancias que atraviesamos, nuestros fondos se terminan y con ellos se va nuestra ilusión de llevar un pequeño alivio a las familias de nuestros sufridos y católicos obreros.

Por otro lado, acabamos de recibir una circular de nuestro Consejo Nacional de Burgos, en la que nos ruega hagamos los posibles por organizar un convoy (siquiera sea de un

camión) que coincidiendo con la definitiva conquista de Madrid por nuestro glorioso Ejército, remitamos a esta desgraciada capital, con el objeto de atender en los primeros momentos a las familias de nuestros compañeros los obreros católicos de Madrid, pues por noticias recibidas de compañeros evadidos, sabemos que la mayor parte de estos han sido vilmente asesinados por la barbarie roja, suponiendo fundadamente la situación de miseria en que encontraremos a estas mártires familias.

No dudamos que para conseguir tan humanitarios fines, hemos de ser atendidos tan largamente como su noble corazón y situación económica se lo permita, dándole anticipadamente las gracias en nombre de este Sindicato de Obreros Católicos y en el de las muchas familias que agrupadas en nuestras organizaciones, asegurándole que al bendecir la mesa con los alimentos que la Divina Providencia y por su mediación lo haya proporcionado, no faltará en los labios de estas cristianas familias, una oración para su bienhechor y en los puros y balbucientes labios de tiernos niños, una sonrisa de agradecimiento que se elevará al Cielo, pidiendo a Dios le conceda el ciento por uno como tiene prometido.

No dudamos tendrá efectividad el socorro, bien en especie o en metálico, que pedimos, y que podrán entregarse en Secretaría de este Sindicato, en la sección "suscripción obreros de la C. E. S. y que los buenos católicos, a la vez que buenos patriotas, no defraudarán las esperanzas que en ellos tiene puestas los que tanto sufren. ¡Viva España!

Por el Sindicato Obrero de O. Varios
El presidente

Junta provincial de Transportes

Constituida en esta provincia la Junta Provincial de Transportes en la forma y bajo las condiciones, ordenadas por el Excmo. señor general jefe del Ejército del Norte, en escrito de fecha 30 de octubre de 1936, para cumplir el ordenado por el Generalísimo en telegrama del 22 anterior, se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia y de los interesados en servicios de transporte, que el domicilio de la citada entidad radica en el de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia—General Zurbano, 11, tercero; teléfono, 1872; apartado de Correos, número 24—al que deberán dirigir todas sus peticiones y solicitudes, dar cuenta de sus necesidades y formular cuantos asuntos se relacionen con esta materia.

Logroño, 23 de noviembre de 1936.—El presidente de la Junta Provincial de Transportes, Capitán, López Escobar.

Avisos y Noticias

Dejó ayer de existir confortado con los auxilios espirituales, nuestro convicino don Melitón Pardo Urquiaga, operario jubilado de esta Fábrica de Tabacos, hombre modesto, de atable trato y simpatía, que contaba en nuestra ciudad con muchas amistades, las que al conocer la triste noticia de su fallecimiento habrán experimentado profundo pesar.

En la mañana de hoy se verificará su sepelio, que se verá muy concurrido. Deseamos al finado eterno descanso y testimoniarnos a su apenada esposa doña Apolonia Beniz; hijo don Francisco, contable de la importante Casa "Garage Auto-Rioja", hija doña Felicidad Moreno y demás doliente familia, nuestra sentida condolencia por la irreparable desgracia que lloran.

Aguas Minerales siempre frescas
FARMACIA DR. PERUCHA

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

SE ARRIENDA PISO en la casa de Banca de Juan Palacios.

La Casa Amelivia, importante y acreditada ferreteria de esta capital, ha tenido el generoso rasgo de hacer donativo de una estufa eléctrica con destino a cualquier punto del frente de combate donde pueda ser utilizada.

Muebles Bermejo
ELEGANTES, -- SOLIDOS, -- ECONOMICOS
LA CASA DE MAS GARANTIA

NI la lucha de clases alentada por el MARXISMO
NI los obreros amaestrados en los Sindicatos que maneja el CAPITAL.

Unidos todos por España, Una, Grande y Libre

AFILIAOS A

Central Obrera Nacional Sindicalista

PORTALES, 64, PRIMERO

Recibió las aguas del bautismo, el domingo, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia de la Redonda, el niño Santiago Bengoechea Muro, hijo del maestro peluquero dueño del salón "El Parque" don Benito, siendo apadrinado por el practicante de la Casa de Socorro, don Marcos Llanos y doña Pilar Muro Santamaría, abuela del nuevo cristiano, al que le deseamos larga y feliz vida, a la vez que damos la enhorabuena a sus padres y abuelos.

La Cofradía de Nuestra Señora de la Virgen de los Dolores celebrará mañana, miércoles, a las nueve, una misa en el altar de la Dolorosa, de la Iglesia de Santiago el Real, en sufragio del alma del que fué su Director y Patrono DON RAFAEL ARRIETA (que en paz descanse). Se ruega la asistencia de todas las asociadas.

Permanente SOLRIZA

Con ondas y rizos o bucles. Garantizada por 10 pesetas Sin empleo de electricidad

LA FLOR DE ORO. — GALLARZA, 1

Ayer dió comienzo la recepción de remolacha en la báscula que en la plazoleta del molle de pequeña velocidad tiene establecida la Sociedad General Azucarera. Aun cuando las operaciones de ayer no fueron muchas se sabe que la cosecha es abundante, de buena calidad y peso.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, día 25, a las siete y media, ocho y nueve, en Carmelitas; a las siete y media, en la Redonda, altares del Cristo y del Pilar, y en el Seminario y San Bartolomé, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DOÑA ROSA LAFORET, viuda de Guineá. La familia agradecerá la asistencia.

CORREAJES

para todas las milicias, para oficiales del Ejército, flechas, etc., fuertes y baratos. San Juan, 48. Ricardo, Estuchista.

Se ruega a la persona que del 23 al 30 de julio enterrara a un oficial de Artillería que murió en la toma de Somosierra, lo comunique a Laureano Barinaga, en Alhucemas, 13, barriada militar, Burgos.

Falleció ayer en nuestra ciudad, después de una reciente intervención quirúrgica, el acomodado labrador, vecino de Ortigosa, don Juan Sáenz Ruiz, que era en nuestra ciudad bastante conocido y en el pueblo de su residencia muy estimado por su laboriosidad y atable trato. Descansen en paz el finado y reciban su esposa doña Francisca Sáenz; hijos doña Carmen, don Eliseo, don Juan Francisco y doña María Socorro; madre doña Gregoria Ruiz; padre político don Higinio Sáenz; hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

LANAS, GUANTES
MEDIAS SEDA, HILO, SPORT
FAJAS, BOTONES ARRIGO
Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Por involuntario olvido dejamos de consignar en nuestro número de ayer que, tanto el acto funeral verificado en la Iglesia de la Redonda por el alma del guardia civil de esta Comandancia don Tomás Yagüe como en el entierro del voluntario de Clavijo, don Manuel García Frías, concurrió, representando al Cuerpo de la Guardia Municipal, el jefe de la misma don Atlano Muro, acompañado de las clases, lo que nos apresuramos a consignar subsanando en cuanto cabe, el olvido.

M. Gómez Cobo
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
MEDICINA GENERAL

RAYOS X. — SOL DE ALTURA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Once de Junio, 9, Prai, deha. T. 2272

Queso de VILLALON
Se recibe diariamente
en CASA PIAZUELO

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Gerardo de Torre, don Máximo Barragán, don Isidoro Foronda, don Manuel Sáenz de Guinúa, don Rafael Ortiz Mateo, don Cayo Rueda, doña Domínica Amador, don Valentín Ibáñez, don Juan Martínez Ormaechea, don Carmelo Miranda, don Florentino Cordón Riquero y Sociedad Automóviles Río Alhama.

CACAO SUCHARD

SOLUBLE INSUPERABLE a granel y en latitas de 100 gramos PARA DESAYUNO y Mantequilla UZCUDUN en CASA PIAZUELO

ESTUFA. Se vende una salamandra Razon, en la Secretaría de la Delegación de Hacienda.

HORMIGONERA seminueva. Se vende en buenas condiciones. Razon, Norte, 16, entresuelo, izquierda.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herrerías, 12

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

El domingo: José Cámara Marín, de 11 años, de herida contusa en el párpado superior del ojo derecho, causada con una piedra.

El lunes: Santiago López Díaz, de 28 años, zapatero, de contusión en la pierna derecha y erosiones en ambos codos.

Casilda Ajami San Martín, de 30 años, de herida cortante en el dedo gordo de la mano izquierda, causada en el trabajo.

Jacinta López Arancón, de 39 años, de herida en un dedo de la mano izquierda, causada con un cortá.

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE LOGROÑO

Estampillado de billetes

El BANCO CENTRAL está dando a su distinguida clientela y público en general las máximas facilidades para el rápido cumplimiento de este importante Decreto.

Los poseedores de billetes no estampillados DEBEN INGRESARLOS EN CUENTA CORRIENTE O LIBRETA DE CAJA DE AHORROS, antes de que finalice el plazo señalado en el referido Decreto, teniendo presente que, después de él, LOS BILLETES NO ESTAMPILLADOS NO PODRAN CIRCULAR.

Las cantidades ingresadas SON DE LIBRE DISPOSICION y los intereses pueden retirarse sin trabas CUANDO LAS PRECISEN.

TODO AQUEL QUE SIN MAS FUNDAMENTO QUE UN INJUSTIFICADO MIRDO ATESORA BILLETES O PLATA, NO SOLAMENTE SE PERJUDICA EL, SINO QUE CON SU ACTITUD PERJUDICA A LA ECONOMIA NACIONAL Y A LOS ALTOS INTERESES DE LA PATRIA, TAN GLORIOSAMENTE DEFENDIDA POR EL EJERCITO SALVADOR.

BANCO CENTRAL

Sucursal de Logroño: Muro de la Mata, 12

EN SU CAJA DE AHORROS, imposiciones anuales TRES Y MEDIO por 100

En el Hospital Provincial, sala de urgencia, fueron asistidos ayer: Manuel Abad, de 47 años, jornalero, de herida contusa en la región frontal, por caídas.

Estefanía Fernández, de 42 años, de hematomas en la región parietal, por caída.

D. GAYO Veterinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.ª

HERMOSO PISO. Se arrienda, con ascensor, sol todo el día y el máximo de comodidades. Espartero, 19.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 22 y 23:

Nacimientos.—Adela Miguel Fernández, Isabel Santander Martínez, Esperanza Nájera Pérez.

Defunciones.—Carmen Pavia Rodríguez, de 14 años, de Logroño; Felisa Arroita Castroviejo, de 48 años, de Logroño; Manuel García Frías, de 48 años, de Cenicero; Paula Lorente Pastor, de 60 años, de Murilloje de Calahorra; María Jesús López, de 14 años, de Autol.

Matrimonios.—Ninguno.

MDRAGUES

TUBERCULOSIS y CORAZON
NTUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro Mata, 8, 3.ª.— Telf. 1985.

Santo Domingo Desde Miranda

22 de noviembre, En el templo de las Monjas Berardas y con extraordinaria animación se celebraron solemnes funerales por el alma de Emiliano Ciales, muerto en el campo de batalla, luchando por la salvación de España.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

23 de noviembre DEL DOMINGO.— Nuboso pero templado, fué el domingo. La Sección Femenina de Palange acudió a misa de doce en la Parroquia de Santa María y los Pelayos al convento de los Sagrados Corazones.

Pérdidas

—De un colchón que se ha caído de una camioneta en la carretera de Calahorra a Logroño. Se ruega lo entregue a Hilario Arana, en Ruaveja, 62, 2.º De no hacerlo se tomará por hurto.

Cosecheros de vino

Grandes existencias de envases de roble y castaño, varios tamaños. Precios económicos. Venta y alquiler de bocoyes, Tonería Viuda de Elguézabal, BARO (Rioja)

José María Garros

ESCULTOR Escultura general, Pintura artística, Retablos, Cristos, Pantófonos. Proyectos de respuestos

Carbones GARDE

MAYOR, 151 — TELEFONO 1224 Antracita para calefacciones y cocinas, herraj para braseros, cisco, menudos y vegetales de todas clases.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Depósito de Intendencia de Logroño

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos para atenciones de este Establecimiento durante el mes de diciembre próximo, en la Secretaría del mismo hasta las 10 horas del día 13 de diciembre próximo.

Subasta de productos forestales

El día 2 de diciembre próximo, en primera y el día 22 en segunda, se celebrará en este Ayuntamiento subasta pública para la enajenación de dos lotes de pinos procedentes de incendio

Conservas de Pezados

FRANCISCO F. CERVERA CANGAS (Vigo) Pedidas en las buenas tiendas de Ultramarinos

Advertisement for TALLERES HIDRO JOVER LOGROÑO featuring illustrations of industrial machinery like rollers and mills.

Large advertisement for LABRADORES featuring the text 'Nadie debe quejarse de sembrar sin abono por no haber en el mercado...' and 'Superfosfato de Cal Cloruro de Potasa Sulfato de Amoniaco y Abonos compuestos'.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40 SE ARRIENDA PISO y cuadra en San Francisco. Razón, Mercaderes, 20.

ARROZ

Recibiremos esta semana. Envíe su pedido para servirlo en el momento que lo recibamos. Tocino de jamón a 2'50 kilo T. Sáenz y Compañía, S. L.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876 Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e Inspección

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vengo en Logroño fábrica de moderna construcción; amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licorr PRECIOS ECONOMICOS Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

Large advertisement for LABRADORES featuring the text 'LABRADORES' and 'DE MIGUEL HERMANOS S. L.--Logroño'.

PLATAFORMA DE CARRO, para 2.000 kilos, se vende. Informes, Travesía de Murrieta, Carretería. HERRBAS. Para ganado vacuno o lanar, arrienda. Moisés Berain, en Calahorra.

SESION MUNICIPAL DEL PLENO

El Ayuntamiento acuerda adherirse a la propuesta del de Teruel para que sea nombrado hijo adoptivo el general Franco

Se convino también en mantener la autorización de construcción de soportales en el Muro de la Mata

Se reunió ayer el pleno del Ayuntamiento de la capital para celebrar sesión extraordinaria, asistiendo los concejales señores Castellón, Del Río, Azpeitia, Cobo, Lasanta, Santana, Amigo, Del Valle, Amelivia, Pérez, Medarde, Murua, Ramírez Valenzuela, Gil López y Grijalba, bajo la presidencia del Alcalde señor Pernas.

Abierta la sesión fué aprobada el acta de la anterior, pasándose seguidamente a la discusión de los asuntos que figuraban en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Es el primer asunto a tratar el concerniente a las edificaciones que han de realizarse en el solar que ocupó el antiguo Seminario, explicando el señor Pernas el estado del asunto en un todo contrario a lo que eran propósito de la Corporación.

Hace saber a todos los señores concejales que, conocida la actitud de la mayor parte del vecindario de que al construir los nuevos edificios proyectados en las distintas parcelas en que ha sido subdividido el solar de referencia se pensaba hacerlo con porches o soportales en la fachada del Muro de la Mata, o sea frente al paseo del Espolón, la Comisión Gestora municipal desde el comienzo de su actuación, puso su mayor interés en el estudio del problema que se creaba y, estimando que debía obrar en defensa de los intereses de la ciudad y en bien de la estética que con las edificaciones proyectadas podría quedar mal parada, se dirigió a la Junta de Defensa Nacional por si esta consideraba que podría dársele al asunto una solución en concordancia con el deseo del vecindario. Pero como transcurrieran algún tiempo sin obtener una respuesta y la realización de las obras proyectadas apremiaba, no sólo por la conveniencia de comenzarlas sino porque con ello se contribuía a amainar el paro obrero, la Comisión Gestora estimó de necesidad insistir en su demanda y acordó que se trasladara a Burgos una comisión del Ayuntamiento, asistida de representantes de las milicias de Falange y de los Requetés, lo que realizó, siendo portadores de una segunda instancia avalada con la firma de las Autoridades Militar y Civil de esta provincia y de representantes de algunos sectores de las fuerzas vivas, instancia que se entregó con solicitud de una respuesta inmediata y a la que todavía no se ha obtenido tampoco contestación, demora que puede entenderse justificada por ser muchos y de mayor empeño, seguramente, los asuntos que la Junta de Defensa Nacional ha de resolver.

Dice también, que procurando esa anhelada respuesta, se dirigió en atenta carta al Jefe del Gobierno del Estado Español, General Franco y estima que la respuesta vendrá, acaso no tardando, pero como es preciso resolver, de ahí que se haya convocado al pleno de la Corporación por si, entre todos, pudiera encontrarse una solución factible.

El señor Secretario dió lectura a la instancia y así también a la carta dirigida al General Franco, y el Presidente pide la opinión de los concejales pues cree que se trata de un problema que merece el cuidado de todos.

El señor Amelivia opina que, como lo apremiante es resolver el paro obrero, debe acordarse autorizar para que las obras se realicen a la mayor brevedad conforme a los planos presentados.

Se generaliza la discusión, haciéndose notar que alguno de los edificios está ya en construcción y levantados los pilares para los soportales.

El señor Gil López cree que eso no podría ser obstáculo si se estimara más conveniente y factible otra solución, pues las obras comenzadas podrían paralizarse siempre que no se retardara demasiado la continuación de dichas obras.

El señor Pernas cree que si se proporciona un medio de colocación de los obreros en paro, podría intentarse una nueva gestión por si se llegaba a conseguir una respuesta definitiva, sea cual fuere, pues el caso es que el Ayuntamiento pueda obrar con entera libertad en bien de los intereses que está obligado a defender.

El señor Castellón, dijo que no veía perjuicio de ninguna clase en que los nuevos edificios se construyeran con porches, por cuanto los demás propietarios del Muro de la Mata podrían hacer lo mismo en sus casas y así se aumentaba el trabajo y dicho Muro ganaba en estética sin perjudicar a los nuevos propietarios.

El señor Valenzuela manifiesta que si se acuerda se realicen las construcciones como están proyectadas, tiene que formular voto en contra, pues estima que todas las calles deben ser ampliadas en anchura, lo que no resulta así con los edificios que se trata de construir.

Solicita el señor Amigo que se lea el informe técnico de los señores arquitectos de la capital y el fuero del señor Interventor Municipal, lo que se hace seguidamente.

El señor Gil López dice que ya se sabe que legalmente nada puede hacerse, y por su parte estima que si se hacen portales en todo el Muro de la Mata no ve inconveniente en que se aprueben las edificaciones proyectadas en el solar del viejo Seminario. Pero dado el período de revolución en que nos encontramos, si lo que se pretende perjudica a la ciudad, es su opinión que debe resolverse en bien de los intereses de esta.

Opina el señor Medarde que el tiempo apremia y la solución urge, por lo cual cree que debe aprobarse el asunto conforme está proyectado, o sea que las edificaciones se construyan con los porches.

El señor Lasanta, cree también que el problema es de muy difícil solución por haber recaído acuerdo en firme y existir escrituras públicas otorgadas con la condición de que los edificios que se construyeran han de llevar portales en lo que afecta al Muro de la Mata, pero felicita al alcalde por su tenacidad en sostener la conveniencia de que el asunto se resolviera en otro sentido, ya que ello supone un desmedido cariño por la ciudad, del cual él participa también.

El señor Martínez Lorient dice que, aparte del asunto de los porches, está lo relacionado con la calle de los Hermanos Moroy, ya que los edificios que en el solar tantas veces referido han de construirse con fachada a dicha calle no guardan la línea con la de la Plaza de Abastos y estima que podía, por lo menos, buscarse una solución para que estos edificios se remetan a dicha línea.

Manifiesta el señor Cobo su conformidad con los porches que se van a

construir en el Muro de la Mata, siempre que se obligue a los propietarios de los demás edificios de dicho Muro a que hagan también porches como los demás.

En este mismo sentido se expresa el señor Del Río, y el señor Gil López dice que se somete al acuerdo, pero que se visite a los demás propietarios del Muro de la Mata, para advertirlos de la obligación de hacer los indicados porches, concediéndoles a tal efecto un plazo prudencial.

El señor secretario hace saber que el objeto de la convocatoria solamente se refería a un punto concreto; el de si se ha de autorizar o no la construcción de los edificios proyectados con los porches que figuran en los planos respectivos, y que todo lo demás es secundario y podía quedar a estudio del Ayuntamiento en cuanto afecta a plazos o a concesión de exenciones en los derechos de construcción o de otras ventajas.

Se prolonga la discusión y se acuerda por fin aprobar las construcciones conforme están proyectadas, pero sometiendo al informe dado por el Colegio de Arquitectos y, en cuanto a los edificios con fachada a la calle Hermanos Moroy, gestor de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, que es el primero que ha de construirse, a que se remeta a la línea con la plaza de Abastos, petición formulada por el señor Martínez Lorient.

El señor Pernas dice que acata la decisión del pleno del Ayuntamiento, aun cuando tiene que hacer constar que por su parte ha puesto el mayor empeño en otra solución que como ha citado al principio estimaba era el sentir de la mayor parte del vecindario.

El señor secretario da lectura a un oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en el que se pide al Ayuntamiento relación detallada de todos los empleados colocados desde que se hizo cargo del Municipio la Comisión Gestora, a partir del comienzo del glorioso movimiento nacional.

El señor secretario manifiesta que los destituidos han sido 174 y los nuevos empleados 33 de los que han cesado ya seis, debiendo haberse constatado que los nuevos empleados lo son todos con carácter interino y sin derechos posteriores. Pide el señor Amelivia que los concejales delegados de servicio

estudien las aptitudes de los nuevos empleados y propongan las modificaciones que crean convenientes.

El señor Medarde dice que de todos los nuevos empleados debe pasarse nota al Gobierno civil para que la primera autoridad de la provincia esté al corriente de dichos nombramientos.

Manifiesta el señor Del Río que los empleados nuevos y los que de ahora en adelante se nombren deben serlo en calidad de temporeros y no como interinos, pues éstos pueden alegar algún derecho, aclarando el señor interventor que tampoco los interinos tienen ningún derecho. Lo que sucede es que no pueden ser empleados interinos más que por un plazo máximo de seis meses.

Solicita el señor Castellón se activen los expedientes de los empleados suspendidos para que recoga una resolución definitiva.

Después de larga discusión se acuerda dar respuesta al oficio enviado por el señor gobernador, comunicándole los nombres y detalles de los nuevos empleados y someter a éstos a un expediente de revisión a los efectos que preceda.

Para el estudio de los expedientes de los empleados en suspenso se designa una comisión integrada por los concejales señores Amigo, Castellón, Amelivia y Valenzuela.

Se concede un expresivo voto de gracias a los señores médicos que han prestado servicios desinteresados al Ayuntamiento en las presentes circunstancias, y así también al jefe de la guardia municipal don Serafín Rodríguez, por los servicios prestados como jefe de dicha corporación desde el comienzo del glorioso movimiento nacional hasta que tomó posesión de la Jefatura de dicha Corporación, don Atilano Muro.

El señor Valenzuela manifiesta que cuando se haga público el número de empleados destituidos y se vea el exceso sobre el de los nuevos empleados designados parecerá entender que sobran antes muchos o que ahora están desatendidos todos los servicios, a lo que contestó el señor Presidente, diciendo que en efecto, hay escasez de personal, pero que el que hay se ha excedido con mucho en el cumplimiento de su deber, procurando suplir con su mayor voluntad esa escasez.

El señor Del Río pide que se tenga en cuenta al confeccionar los nuevos

OBRA NACIONAL CORPORATIVA

SEQUIREMOS en este artículo la marcha iniciada de divulgación de los puntos básicos de la OBRA NACIONAL CORPORATIVA.

Hay una verdad que adquiere caracteres de axioma, cual es la que de todos los movimientos sociales y económicos están fatalmente condenados al fracaso, si no van incorporados a una concepción política definida y concreta; esta afirmación rotunda, confirmada por la realidad que demuestra que los pueblos resurgen o desaparecen en la plenitud de sus actividades, es decir, cuando se levanta, se levanta todo en él, todos sus componentes, las artes, las ciencias, el comercio, el trabajo, etc. Análogamente cuando un pueblo declina todo el recorre el camino de descenso que acusa su ocaso.

La OBRA NACIONAL CORPORATIVA es fundamentalmente política; sus puntos básicos al tomar en consideración la organización sindical que establece como pilares, sobre los que se asienta el Estado, las Corporaciones, destruye el partido político, desconecta los mil contactos caciquiles que aquellos crean y elimina la influencia personal del cacique, dando paso a la justicia fundamentada en la atención a las necesidades de las Corporaciones. Pero si esta política de baja estofa, cuyo fundamento es el partido político que mira sus intereses de partido con preferencia a los intereses supremos de las fuerzas vivas de la Nación, es inadmisibles y justifica el apolitismo sindical y económico, cuando la política adquiere su carácter propio de arte de gobernar al pueblo, entonces, por el contrario, resulta saluda que aquellas organizaciones se desentendían de ella; porque las sindicales, conscientes de sus deberes y también de sus derechos, no pueden permanecer indiferentes al Gobierno de la Nación, que debe ser el Gobierno del pueblo constituido por ellas mismas. La inhibición de los sindicatos de la política de esta manera considerada, representaría entregar su obra constructiva a la destructora de unos políticos pestilentes e indignos verdaderas pollas de la sociedad que se les entrega.

El tradicionalismo, al volver por los fueros de las masas obreras y de una manera general de aquellas que conjuntamente constituyen las sociedades garantizadas, a través de la OBRA NACIONAL CORPORATIVA, el respeto a sus derechos y el logro de sus aspiraciones legítimas frente a la política ruin con toda la fuerza y vigor de sus requeridos, realiza su ideal de rehacer una España grande, orgánica, fecunda, imperial y sincera no dividida por partidos, sino unificada en sus corporaciones, sus gremios y sus sindicatos, constituyendo la verdadera Nación en lugar de la misma revuelta que representaban los partidos y partiditos, los jefes y jefecillos que habían convertido a España en coto cerrado de sus egoísmos e inconfesables apatencias. Esto se propone el tradicionalista a través de la OBRA NACIONAL CORPORATIVA y esto se conseguirá con el indudable apoyo de las masas, así obreras como patronales, que deben ver en esta OBRA la cantera de donde salgan las leyes que sancionen los justos derechos que llenen sus legítimas aspiraciones y que garanticen la paz y la armonía social. Por esto, la OBRA NACIONAL CORPORATIVA es una de las mayores concepciones del resurgimiento español tradicional.

(Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de Guerra)

presupuestos para aumentar los sueldos a todos los empleados municipales, atendiendo así a su mejoramiento y para que puedan vivir decorosamente y atender mejor al cumplimiento de su deber, con lo que además, el Ayuntamiento obtendrá siempre economías.

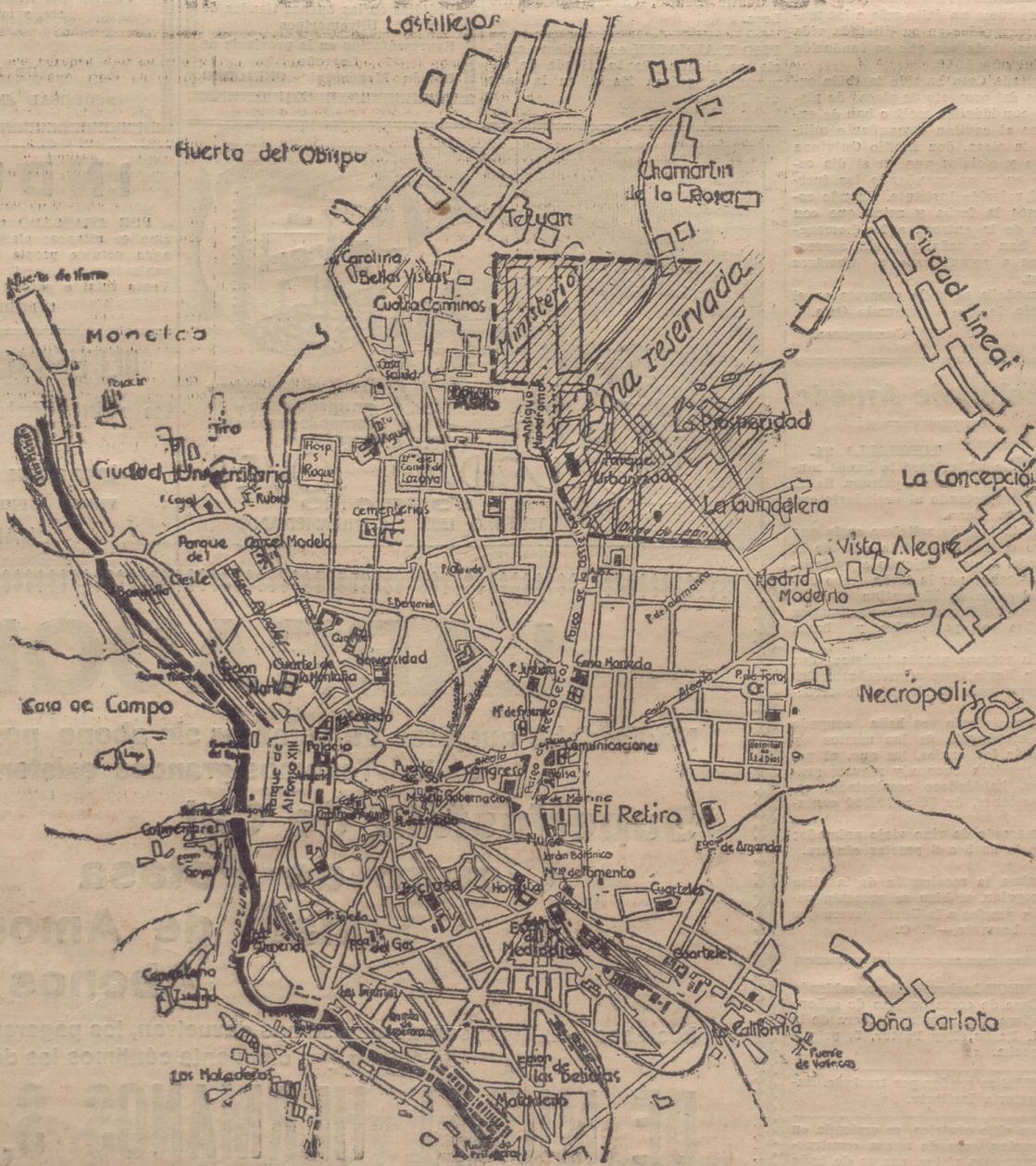
El señor Cobo ruega se felicite a los gobiernos de Alemania e Italia

por su gallardo gesto, reconociendo el Gobierno del general Franco.

Se acuerda adherirse a la petición del Ayuntamiento de Teruel, para que todos los Ayuntamientos de España designen hijo adoptivo al ilustre general Franco.

También se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del "Voluntario de Clavijo", don Manuel García Frías, proponiendo el señor Del Río que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción que el batallón de dichas milicias ha iniciado en beneficio del a familia de dicho voluntario, acordando que el Ayuntamiento contribuya con 100 pesetas, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez de la noche.

EL PLANO DE MADRID



PUBLICAMOS ESTE PLANO DE MADRID PARA QUE PUEDAN SEGUIR SOBRE EL LA PROGRESION DE NUESTRAS FUERZAS. LA LINEA NEGRA SEÑALA EL RIO M... Y EL... DE AYAYADO QUE CORRESPONDE A LA ZONA RESERVADA, DEBE AMPLIARSE CON LAS CALLES PROXIMAS, PUES COMO SE RECORDAR A ESTA ZONA FUE ENSANCHADA EN RECIENTES PROCLAMAS DEL GENERALISIMO

Madrinas de guerra

- Legionarios, Pablo Morera Alvarez, oficina de mando, Carabanchel Bajo.
- Soldados, Alejandro Mayor, Antonio Navarro, Félix Rodríguez, Fidel García, Santiago Blasco, Gabriel Caballero, Regino Caballero y Aureliano Guerrero, Carros de Combate número 2, Zaragoza.
- Requetés, Teodoro Argete, Genaro Amestoy, Segundo López de la Calle y Esteban López de Foronda, octava compañía de Alava, Vitoria.
- Sargento, Gregorio López, sección de Montaña de Sanidad, Robregordo.
- Valentín Muro, médico; Miguel Fernández, ingeniero topógrafo; Alvaro Reduelles, maestro armero; Sebastián Orío, jefe centuria; Alfonso Palencia, telegrafista; Carlos Rodríguez, practicante, y Valentín Siónbas, José Marcos, Benito Arguilles, Adolfo Villarreal y Vicente Olazaguirre, cuartel general, Somosierra.
- Artilleros, Tomás Barriga, cabo, e Higinio Zabaleta, 9 ligero, Zaragoza.
- Soldados, Felipe Valero Cebrián y Miguel Fernández, regimiento Infantería Aragón, ametralladoras, Zaragoza.
- Falangistas, Eusebio Sánchez, José Ribas, Julián Cereceda, Saturnino Briones, José Antonio Vallejo y Narciso Martínez, centuria riojana y guardias civiles, José Fernández, Andrés Santander y Francisco Gómez, Huesca.
- Soldados, Julián Ribate, Fidel Marco, Antonio Gracia, Félix Gil y Jesús Román, sección antiáerea, Aeródromo de Agoncillo.
- Cabos Fermín P. Zaldivar y José V. Merla y soldados Manuel Morán y Manuel Alvarez, fuerzas aéreas Getafe.
- Guardias civiles, Vicente García y Alfonso Vinales, Comandancia de Zaragoza, Teruel.
- Artillero, Domiciano Garijo y Daniel Galán, 12 ligero, Logroño.

DE RADIODIFUSION

Radio Rioja

A las 13: Tercero y cuarto acto de "La Traviata", de Verdi; Música de baile.
A las 21:30: "María Salomé", Cantabrana; "Vámonos pa Cai", Perello; "Besa guajiro", Barco; "Mi Madrid", Chicha; "Coplas del burrero", Valverde; "Ley de raza", Fon de Antú; "La bola de Luis Alonso", Jimenez; "Selección de zarzuelas", Serrano; "Cádiz", Chinea y Valverde; Música de baile; Noticias locales y de última hora